



MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0128/09/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/3105

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

GODOFREDO DURAN VALLES

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de septiembre de 2021

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Septiembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERAS EL KANTYL

con giro de Patio de concentración de trocería y/o rollizos, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3733 de fecha 26 de Junio de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08032DUV001** ubicado en KM. 7 ANILLO PERIFERICO LOTE VII, EXMANCOMUN RANCHO ARANJUEZ C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 203.795 Metros cúbicos	7	2410	2416	24330204	24330210

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género:	PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	1186.899	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	17/08/2021

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	705.805	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	02/09/2021

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	2125	SIN USAR		
10/08/2021	24288146	2369 ARTURO GARCIA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 67.508
10/08/2021	24288147	2370 DANIEL ALEJANDRO SUANI	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 59.319
11/08/2021	24288148	2371 EL MADERAL DE MPNTERREY	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 9.428
13/08/2021	24288149	2372 DISTRIBUIDORA FORESTAL GPS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 26.598
14/08/2021	24288150	2373 EL MADERAL DE MPNTERREY	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 56.679
17/08/2021	24288151	2374 MADERAS Y EMPAQUES LOS ALPES	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 55.183
17/08/2021	24288152	2375 MADERAS Y MATERIALES DE GUACHOCHI	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 65.578
17/08/2021	24288153	2376 MADERAS Y MATERIALES DE GUACHOCHI	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 4.317
23/08/2021	24288154	2377 MADERA COMERCIAL DE MEXICO	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 32.005
30/08/2021	24288155	2378 EL MADERAL DE MPNTERREY	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 16.569
18/08/2021	24328013	2382 DISTRIBUIDORA FORESTAL GPS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 40.497
23/08/2021	24328014	2383 SEMPAX SA DE CV.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 67.394
24/08/2021	24328015	2384 DANIEL ALEJANDRO SUANI	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 57.842
25/08/2021	24328016	2385 MADERAS Y MATERIALES DE GUACHOCHI	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 27.975
27/08/2021	24328017	2386 EL MADERAL DE MPNTERREY	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 56.527
30/08/2021	24328018	2387 EL MADERAL DE MPNTERREY	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 40.460
30/08/2021	24328019	2388 EL MADERAL DE MPNTERREY	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 1.010
	2392 A 2409	SIN USAR		
Total				684.889
Coeficiente de transformación obtenido				